

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPANIA LA PIETRA S.A.**

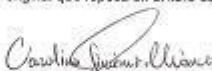
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del 2013, siendo las 8h00, en el local de la compañía LA PIETRA S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía la señora ELSA PATRICIA HERMIDA RIVERA propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100%; el señor Ing. RAUL ESTUARDO MANCERO GAVILANEZ propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. Actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora CPA ROSSANA CAROLINA JIMENEZ CHAVEZ. Constatado el Quórum reglamentario la secretaria, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2012, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Ordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 8h54.

FIRMADO.- CPA ROSSANA CAROLINA JIMENEZ CHAVEZ -SECRETARIO AD-HOC, ELSA PATRICIA HERMIDA RIVERA - ACCIONISTA Y ING. RAUL ESTUARDO MANCERO GAVILANEZ - ACCIONISTA. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.


CPA ROSSANA CAROLINA JIMENEZ CHAVEZ
SECRETARIO- AD-HOC


ELSA PATRICIA HERMIDA RIVERA
ACCIONISTA


ING. RAUL ESTUARDO MANCERO GAVILANEZ
ACCIONISTA